



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR
RESOLUCIÓN DE 19 DE ABRIL DE 2023 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA
INDEPENDIENTE, 20 PLAZAS CORRESPONDIENTES A LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A
AUXILIAR DE BIBLIOTECAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO:

El Tribunal calificador del proceso selectivo convocado para proveer, por Promoción Interna Independiente, 20 plazas de la categoría de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Mediante anuncio de fecha 18 de noviembre de 2024, se hizo pública la calificación provisional de la fase de concurso, concediendo a los aspirantes un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para hacer alegaciones. Dado que no se ha efectuado reclamación alguna, se hace pública la calificación definitiva de la fase de concurso, conforme se detalla en el anexo a este anuncio.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Juan Carlos Sánchez Jiménez

Información de Firmantes del Documento

